

COMUNICADO

18/05/2015

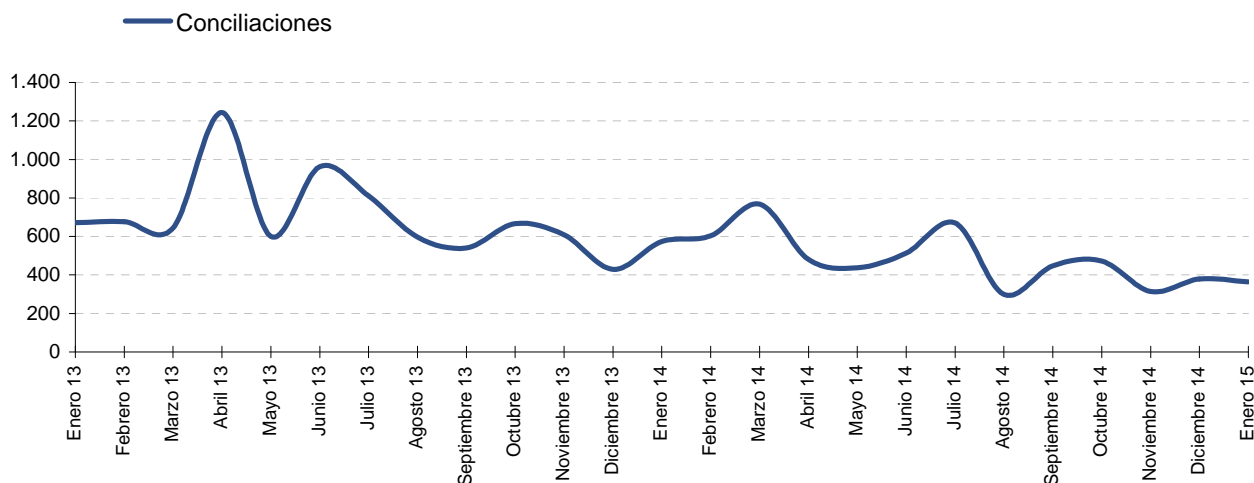
## Conciliaciones. Mediación y arbitraje en el mercado de trabajo. Datos estadísticos. Aragón.

Periodo de referencia de los datos: Enero 2015

En el mes de enero de 2015 se han tramitado en Aragón 364 conciliaciones individuales. Un 12,1% de estas conciliaciones terminaron en despido, de los cuales un 43,2% fue con avenencia.

El importe medio acordado fue de 12.115 €.

Evolución del número de conciliaciones individuales. Aragón.



Conciliaciones en materia de despidos.  
Enero 2015.

	Total despidos	Con avenencia
<b>Aragón</b>	<b>44</b>	<b>19</b>
Provincia de Huesca	4	3
Provincia de Teruel	3	0
Provincia de Zaragoza	37	16
<b>España</b>	<b>18.404</b>	<b>9.108</b>
Peso porcentual de Aragón respecto del total de España (%)	<b>0,24</b>	<b>0,21</b>

Cuantías acordadas, en despidos con  
avenencia. Enero 2015.

	Importe total	Importe medio por trabajador
<b>Aragón</b>	<b>230.187 €</b>	<b>12.115 €</b>
Provincia de Huesca	79.291 €	26.430 €
Provincia de Teruel	0 €	0 €
Provincia de Zaragoza	150.896 €	9.431 €
<b>España</b>	<b>247.880.800 €</b>	<b>27.216 €</b>
Peso porcentual de Aragón respecto del total de España (%)	<b>0,09</b>	

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Estadística de mediación, arbitraje y conciliación

Principales tipos de resolución de los actos de conciliación individuales o colectivos terminados:

- **Con avenencia**, cuando se dé acuerdo entre las partes.
- **Sin avenencia**, cuando no exista acuerdo entre las partes.
- **Intentadas sin efecto**, cuando no comparezca la parte o partes demandadas.
- Otros tipos (tenidas por no presentadas, desistidas y otros tipos)

Para más información:

**IAEST / Trabajo, Salarios y Relaciones Laborales / Relaciones laborales / Conciliaciones**